

LEY Nº 28882

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO

Ley de Derogación de Atribución de la PNP a Expedir

“Certificados Domiciliarios”

(Ley de procedimientos administrativos Nº 27444)

(Ley de simplificación Administrativa Nº 25035)

Yo, Fabrizio Arom Torres Molina de
Nacionalidad Peruana; con DNI Nº 71028641;
domiciliado en Jr.Los Nectandros 1530 - SJL

en pleno goce de los Derechos Constitucionales y en concordancia con lo previsto en la
LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Nº 27444.

DECLARO BAJO JURAMIENTO

Que, la dirección que señalo líneas arriba, es mi domicilio real, efectivo y verdadero,
donde tengo vivencia real, física y permanente; en caso de comprobarse falsedad alguna
estoy sometiéndome a las sanciones contempladas en el Art.427º del Código Penal.

Formula la siguiente Declaración Jurada para los fines legales de:

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y estampo mi huella dactilar
al pie del presente Certificado para los Fines Legales correspondientes.

Lima, 25 de Agosto del 2024



Huella Digital

Firma

